



Servicio de Mediación

g) Carácter personal del procedimiento, debiendo el mediador/a y las partes asistir personalmente a las sesiones.

h) Sencillez y celeridad.

3.-Recibida la información sobre el objeto de la Mediación y el proceso que se pretende iniciar, las partes aceptan/declinan el inicio del procedimiento de mediación (señalar lo que proceda):

- ACEPTO INICIAR EL PROCESO DE MEDIACIÓN
- NO ACEPTO INICIAR EL PROCESO DE MEDIACIÓN

Firmas de las partes:

D/D^a.

D/D^a.

Firma del mediador/a:

D/D^a.



Los datos recogidos en esta solicitud serán incluidos en un listado rotatorio de colegiados/as interesados/as en actuar como Mediadores, a fin de proveer de este servicio, a la ciudadanía, en cumplimiento de la Ley 1/2006, de 6 de abril, que regula la mediación familiar que se desarrolle en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León. Con la firma del presente documento se autoriza la publicación de dicho listado en la página web del Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca-Zamora. En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informamos de los siguientes extremos:

Los datos de carácter personal que han sido recabados en este formulario, se incorporan a un fichero automatizado, cuyo responsable es el Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca-Zamora.

En ningún caso, serán utilizados tus datos personales ni por el Colegio, ni por terceros, para el envío de información o realización de actividades, estadísticas o campañas que se ajusten con nuestra actividad profesional.

En todo caso, hemos de informar que tienes derecho a ejercitar el acceso, rectificación, cancelación y oposición amparado por la Ley orgánica 15/1999, de 13 de septiembre y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales de los datos personales que obran en nuestro poder. Para ello puedes dirigirte a: Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca-Zamora, calle Papín nº 22, Salamanca, C.P. 37007. O bien a través de correo electrónico a salamanca@cgtrabajosocial.es.